

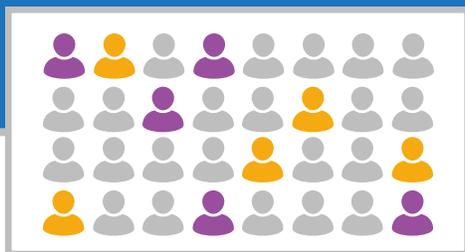


DETECCIÓN Y RESPUESTA A LOS FOCOS

HOJA INFORMATIVA LA COMUNIDAD

¿QUÉ ES UN FOCO DE VIH?

Un grupo de personas en una red sexual o social o en una ubicación geográfica que se ven afectadas por una rápida transmisión del VIH. Si se conocen los focos, el Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles (Salud Pública) proporciona apoyo y recursos adicionales a las comunidades y personas que los necesitan de forma urgente.



¿CÓMO ENCONTRAMOS LOS FOCOS DEL VIH?



FOCOS GENÉTICOS

Los proveedores de atención sanitaria realizan pruebas de farmacoresistencia como parte rutinaria de la atención clínica del VIH para encontrar la mejor medicación contra el VIH para sus pacientes. Esta prueba genera secuencias genéticas a partir del virus (no de la persona). Las personas con un VIH genéticamente similar pueden estar estrechamente vinculadas. Los grupos de personas con diagnósticos de VIH relacionados suelen denominarse "focos". La secuenciación genética es la principal forma de encontrar focos.



FOCOS ESPACIO-TEMPORALES

Salud Pública es responsable de hacer un seguimiento de los patrones de enfermedad en todos los distritos sanitarios del condado de Los Ángeles, incluidos los nuevos diagnósticos de VIH. Un foco espacio-temporal podría encontrarse cuando se diagnostica una cantidad de nuevos casos de VIH superior a la esperada en un lugar geográfico. Los focos espacio-temporales necesitan un análisis más profundo porque pueden indicar un aumento de las pruebas del VIH que dio lugar a nuevos diagnósticos de infecciones más antiguas.



IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR/LA COMUNIDAD

Los proveedores médicos, el personal de Salud Pública o los socios comunitarios pueden notar un aumento de diagnósticos de VIH entre un grupo específico de personas y alertar a Salud Pública.

¿QUÉ NOS DICEN LOS FOCOS?

Los focos indican poblaciones en las que el VIH se está propagando rápidamente. Utilizamos la secuencia genética para encontrar focos que de otro modo pasarían desapercibidos sólo con métodos epidemiológicos.

Las investigaciones han demostrado que las redes identificadas mediante secuencia genética han tenido tasas de transmisión que eran, en promedio, hasta 11 veces superiores a la tasa nacional.*

¿QUÉ NO NOS DICEN LOS FOCOS?

La dirección de la transmisión del VIH jamás puede determinarse mediante datos de los focos. A pesar de que dos personas pueden tener secuencias genéticas similares, no es posible determinar quién transmitió el VIH a quién.

Es posible que los focos sólo representen una pequeña parte de una red de transmisión mayor porque no todas las personas de un foco han sido diagnosticadas y no todas las personas con VIH se han sometido a pruebas de resistencia a los medicamentos.

¿CÓMO RESPONDEMOS A LOS FOCOS?

PARA PERSONAS

- Dar prioridad a las personas afectadas por el VIH para que se vinculen o vuelvan a comprometerse con la atención del VIH y otros servicios necesarios.
- Entrevistar a las personas para recopilar información sobre sus parejas sexuales o con las que comparten agujas.
- Ponerse en contacto con las parejas sexuales, comunicarles las pruebas del VIH y proporcionarles atención sanitaria (nunca se revelan los nombres de las parejas sexuales originales).

PARA LAS COMUNIDADES

- Ampliar las pruebas del VIH/ITS, los recursos de PrEP y PEP, o la reducción de daños (por ejemplo, programas de servicio de agujas) dentro de la comunidad o zona afectada.
- Coordinar con los socios que sirven a la comunidad.

PARA UN CAMBIO GENERALIZADO

- Distribuir alertas sanitarias a los médicos y socios.
- Publicar información educativa y aumentar la conciencia.
- Desarrollar programas/políticas para abordar las posibles barreras para la prevención del VIH.



Si encontramos un foco y a las personas implicadas, podemos prestar servicios, interrumpir la transmisión y prevenir la propagación del VIH.

CÓMO SE PROTEGERÁ LA PRIVACIDAD?



Salud Pública está obligada a comunicar los datos de-identificados sobre el VIH a los CDC. En ningún caso se incluyen nombres ni otros datos identificativos.



Sólo un pequeño número de personal autorizado tiene acceso a los datos de los focos de VIH. La información de identificación personal (IIP) NO se comparte con terceros ajenos a Salud Pública ni con otras entidades gubernamentales.



Salud Pública está obligada a comunicar los datos de-identificados sobre el VIH a los CDC.

¿QUÉ PUEDE HACER?

- 1 Obtenga más información sobre la detección y respuesta a los focos de VIH [aquí](#):
- 2 Hágase las pruebas del VIH y de las ITS con regularidad.
- 3 Infórmese sobre la PrEP y otros métodos de prevención del VIH.
- 4 Comparta esta información con amigos y otros miembros de la comunidad.
- 5 Llame al (213) 639-4277 para ponerse en contacto con el personal de Salud Pública o para notificar a alguien sobre una exposición al VIH/ITS.



RECURSOS



Ending
the
HIV
Epidemic

